



Boletín Informativo nº 26, Plataforma de Interin@s y Docentes de Extremadura (P.I.D.E.), año IV,

25/XI/2002

### **TRANSPARENCIA E IGUALDAD**

La candidatura del PIDE ha sido proclamada definitivamente a pesar de los insistentes obstáculos e intentos de impugnación por parte de CCOO y CSI-CSIF en las mesas electorales coordinadoras de Badajoz y Cáceres, las listas de candidatos están completas a pesar de las llamadas telefónicas recibidas por estos en sus casas, y seguimos adelante a pesar de sendos Laudos Arbitrales interpuestos el 21 y 22 de noviembre por CCOO (y apoyados por CSI-CSIF) ante la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Trabajo de la Junta de Extremadura, en los que se solicita que la candidatura del PIDE no sea proclamada, impidiéndola participar en las elecciones del 4 de diciembre.

Y seguimos adelante porque nos respalda la L.O. 11/1985, de Libertad Sindical, la cual, a pesar de los autodenominados “sindicatos democráticos”, respalda y reconoce el derecho de participación electoral en términos amplios y plurales, la cual enriquece la contienda electoral.

Sin entrar a valorar las actuaciones de dichos sindicatos, estamos desagradablemente sorprendidos por el empecinamiento contra una fuerza sindical novel sin medios ni liberados, sin tradición pero con ganas de airear el enrarecido ambiente sindical extremeño. La explicación creemos que se reduce a una palabra: MIEDO, ya que dichos sindicatos han ejercido su representatividad en estos cuatro años desde el derroche, la prepotencia y el beneficio personal antes que en pos de la mejora del profesorado extremeño. ¡Quien no siembra no cosecha!, ya es hora de que el profesorado extremeño vote, sólo en sus manos está la posibilidad de que se le reconozcan sus derechos por la administración el día de mañana o que estos derechos sigan siendo recortados, aumentados sus deberes, menospreciados y faltos de dignificación profesional cómo pasa hoy por los salientes representantes sindicales. Porque necesitamos un sindicato del profesorado extremeño, porque PIDE somos todos, el día 4 de diciembre pedimos tu voto.

**¡El 4 de DICIEMBRE, VOTATE, VOTA PIDE!**



## TRANSPARENCIA E IGUALDAD

### CANDIDATOS A ELECCIONES SINDICALES DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2002

#### CÁCERES :

1. Alfredo Aranda Platero
2. Fernando González Solano
3. Francisco Javier Pérez García
4. Francisco Manuel González Galán
5. M<sup>o</sup> José Rozas Espadas
6. Emilia Oliva García
7. José Javier García Alonso
8. Francisco J. Caballero Carrasco
9. M<sup>a</sup> José Guillén Rubio
10. M<sup>a</sup> Luisa Román Castaño
11. Ciriaco López Mateos
12. María Francisca Rubio Palomino
13. Pedro Marquez Gallardo
14. Antonio Canchado Dávila
15. María Jesús Acosta Elices
16. M<sup>o</sup> Teresa González Crespo
17. Rosa M<sup>a</sup> García Salgado
18. Carlos Javier Rodríguez Oliva
19. Pablo Madejon Manzano
20. Juan Luis Barraso López
21. Miguel Ángel Lara Fornelino
22. Juan Carlos Doncel Domínguez
23. Luisa Vialás Encinal
24. M<sup>a</sup> Belén Vilaplana Guerrero
25. Casilda Ingelmo Recio
26. Ana María Barroso Vicho
27. Dionisio Canales Romero
28. M<sup>a</sup> Luisa Martín Dávila
29. M<sup>a</sup> Isabel Pérez Conguet
30. Manuel Morales Morales
31. M<sup>a</sup> Victoria Roque Ramos
32. Rosa M<sup>a</sup> Martín Hernández
33. M<sup>a</sup> Magdalena Suárez Sánchez
34. Emilia Pascual Fernández
35. Ángela Borrego Tapia
36. Ana M<sup>a</sup> Barbero López
37. M<sup>a</sup> Olga Paredes Astillero
38. Ana Sanz Oleo

#### BADAJOS :

1. José Manuel Chapado Regidor
2. Álvaro García Fernández
3. Manuela Pilo Sánchez
4. Fernando Cabrero Rubio
5. Victoria Barroso Vicho
6. José González Domínguez
7. Ana M<sup>a</sup> Solano Gaspar
8. José Antonio Romo
9. Olga Martín Cobos
10. Mateo Borreguero Higuero
11. María José Gómez Díaz
12. Gloria Blázquez Vidal
13. María Dolores Rubio Palomino
14. Amalia Pizarro Ortiz
15. Manuel Calderón Sánchez
16. Manuela Jaro Núñez
17. Antonio Maqueda Flores
18. Purificación Carrasco Díaz
19. M<sup>a</sup> Luisa Pérez Tamayo
20. Florencio Luengo Soria
21. Alberto Cañada Fernández
22. M<sup>a</sup> José González Domínguez
23. M<sup>a</sup> Ángeles Galeano Rodríguez
24. José Antonio Doncel Domínguez
25. M<sup>a</sup> Julia Díaz Sánchez
26. M<sup>a</sup> Dolores Mejias Adame
27. Eligio Coca Rodríguez
28. M<sup>a</sup> Ortiz Ortiz
29. Antonio Iñesta Mena
30. Elena Pérez de las Vacas Galán
31. Eduarda Núñez Capote
32. Rafaela González Riesco
33. Antonio Solano Macías
34. M<sup>a</sup> Rosario Díaz Sánchez
35. Carmen Priego Arrebola
36. Francisco Javier Monago Ruiz
37. Ascensión Galván Pérez
38. M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez Santizo
39. José Julio Peña Sánchez
40. Belén Cornejo Aliseda

**¡ V O T A P . I . D . E . !**



## **TRANSPARENCIA E IGUALDAD**

PIDE, es un sindicato dedicado exclusivamente a defender los derechos de todos los Funcionarios Docentes de Extremadura, al margen de centrales sindicales ajenas a la enseñanza, de presiones políticas y de A.M.P.A.S. con intereses particulares.

PIDE no es una gestoría, ni un club de vacaciones, tampoco es un centro de formación y cursillos, tampoco es agencia inmobiliaria ni compañía de seguros o de asistencia sanitaria y jamás una agencia de contratación encubierta. Entendemos que los señuelos que las centrales sindicales presentan para incrementar la escasa afiliación constituyen logros sociales de toda la ciudadanía que el Estado debe mantener, mejoras que hay que conseguir con la negociación y el diálogo, pero también con la lucha y la presión, como en los tiempos en que los sindicatos eran algo más que simples subcontratas y gestorías de la Administración.

PIDE, sólo garantiza que a partir del 4 de diciembre las demandas de los Docentes Extremeños se exigirán en la mesa de negociación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

**SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO  
PLATAFORMA DE INTERINOS/AS DOCENTES DE EXTREMADURA**

<http://pide.iespana.es>    [interinosdocentes@wanadoo.es](mailto:interinosdocentes@wanadoo.es)    Apdo. de Correos N° 1 (Mérida)



**PLATAFORMA DE INTERINOS/AS DOCENTES DE EXTREMADURA**

Rellena con mayúsculas y mándanos la ficha de afiliación al Apartado de Correos nº 1 (06800-Mérida)  
La página web del sindicato P.I.D.E. es: <http://pide.iespana.es/pide/>  
Las direcciones de correo electrónico son: [interinosdocentes@wanadoo.es](mailto:interinosdocentes@wanadoo.es)  
[sindicatopide@hotmail.com](mailto:sindicatopide@hotmail.com)

**FICHA DE AFILIACIÓN**

**Datos personales**

Nombre y apellidos:		
N.I.F.:	Fecha de nacimiento:	
Dirección postal:	nº:	
Localidad:	C.P.:	Provincia:
Teléfono:		
Dirección e-mail:		

**Datos profesionales**

Cuerpo:	Especialidad:
Tiempo de servicio:	Situación laboral:
Centro de trabajo:	
Dirección del centro:	
Teléfono:	

**Datos bancarios**

Banco o Caja de Ahorros:.....

Domicilio:.....

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

\*Recuerda que las cuotas satisfechas a sindicatos son gastos deducibles en la Declaración de la Renta.

**DOMICILIACIÓN BANCARIA**

Sr./a. Director/a, ruego que a partir de la presente y hasta nueva orden, adeude con cargo a mi cuenta las cuotas que, anualmente y por importe de 36,06 euros (seis mil pesetas), presente al cobro el sindicato **Plataforma de Interin@s Docentes de Extremadura (P.I.D.E.)**.

Nombre y apellidos de la persona titular:.....

N.I.F. (persona titular):.....

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En..... a..... de..... de.....

**Firmado:**